

C.E. Nº 243805

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO

ASUNTO 112/2021

Montevideo, - 9 JUN. 2021

VISTO: la invitación realizada por el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para que la República Oriental del Uruguay participe en la "Exposición Universal Dubai 2020", a celebrarse en la ciudad de Dubai, Emiratos Árabes Unidos, del 20 de octubre de 2020 al 21 de abril de 2021;-----

CONSIDERANDO: I) que Uruguay confirmó oportunamente su presencia en dicha exposición, compartiendo el concepto de la misma "Conectando Mentes, Creando Futuro", como una forma de promover el desarrollo y la prosperidad global;-----

II) que debido a la situación sanitaria mundial los organizadores resolvieron posponer la realización de dicha exposición, la cual se celebrará entre los días 1º de octubre de 2021 y 31 de marzo de 2022;-----

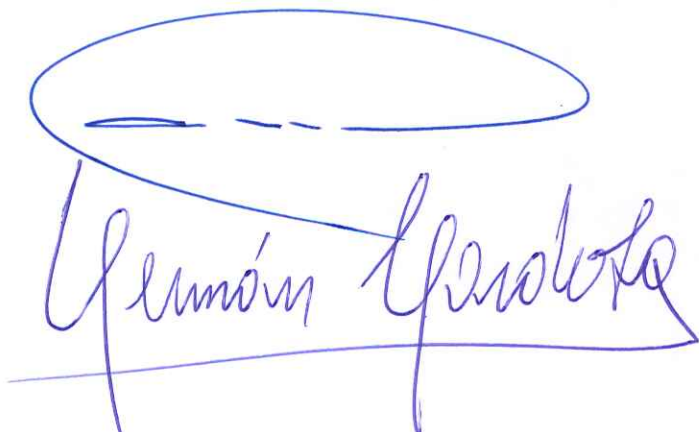
III) que corresponde designar un Comisario y un Sub Comisario para que representen a la República ante el gobierno de los Emiratos Árabes Unidos y la organización de la "Exposición Universal Dubai 2020";-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1º.- Designase al señor Ministro de Turismo, Germán Cardoso y al señor Embajador de la República ante los Emiratos Árabes Unidos, Dr. Álvaro Ceriani, Comisario y Sub Comisario respectivamente ante la "Exposición Universal Dubai 2020", a celebrarse en la ciudad de Dubai, Emiratos Árabes Unidos, entre los días 1º de octubre de 2021 y 31 de marzo de 2022.---

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.-----


Germán Cardoso


LACALLE POU LUIS